

FICHA TÉCNICA

FeNex 4%

USO VETERINARIO



1. GENERALIDADES:

Nombre Comercial: Fenex 4%

Clase de uso: Antiparasitario interno de amplio espectro

Forma farmacéutica: Polvo oral

Composición química: cada 100 g contiene:

Fenbendazol 4 g

Excipiente c.s.p 100 g

2. PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS:

Aspecto: Polvo granulado

Color: Blanco cremoso

Estabilidad en almacén: Estable durante 2 años a partir de su elaboración bajo condiciones normales de almacenamiento.

3. DESCRIPCIÓN:

Fenex 4% es un antiparasitario interno para cerdos y aves formulado con fenbendazol, un antihelmíntico de amplio espectro diseñado para el tratamiento de infestaciones parasitarias en animales. Este medicamento es eficaz contra una variedad de parásitos intestinales, incluyendo nematodos, cestodos y trematodos, lo que lo convierte en una herramienta fundamental en el control y manejo de enfermedades parasitarias en animales. Fenex 4% actúa directamente en el tracto gastrointestinal, donde elimina de manera efectiva los parásitos, contribuyendo así a mejorar la salud y el bienestar de los animales afectados.

4. INDICACIONES:

Fenex 4% está indicado para el tratamiento y control de estadios maduros e inmaduros de nemátodos gastrointestinales tales como *Heterakis gallinarum*, *Ascaridia spp.*, *Ascaris suum*, *Oesophagostomum spp.*, *Hyostromylus rubidus* y *Trichuris suis*; nemátodos pulmonares: *Metastrongylus apri* y *M. pudendotectus*; y nematode renal: *Stephanurus dentatus*.

5. ADMINISTRACIÓN:

Fenex 4% se administra vía oral, mezclado en el alimento, de acuerdo con el consumo del animal.

6. DOSIS:

Especie Animal	Dosis	Equivalente (fenbendazol)	Tratamiento
Porcinos	10 g / 80 Kg P.V.	5 mg / Kg P.V.	Dosis Única
	18 g / 80 Kg P.V.	9 mg / Kg P.V.	Dosifica equitativamente en 3,6 o 12 días seguidos.
Pollos y gallinas	10 g / 16 Kg P.V.	25 mg / Kg P.V.	Cada 24 horas por 5 días.
Pavos y patos	10 a 15 g / 20 Kg P.V.	20 - 30 mg / Kg P.V.	Dosis única en patos. Por 3 días consecutivos en pavos.

El alimento mezclado con el fármaco debe ser consumido dentro de las 24 horas del tratamiento.

7. PRECAUCIONES:

- Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- Utilizar el producto en las dosis recomendadas y únicamente en las especies indicadas.
- No administrar a cerdas preñadas, ni a las aves durante la muda.
- No administrar en aves productoras de huevos destinadas al consumo humano.

8. PERIODO DE RETIRO:

Cerdo: carne, 0 días.

Aves: carne, 4 días.

9. ALMACENAMIENTO:

Conservar en un lugar fresco, seco y ventilado, protegido de la luz solar y a una temperatura entre 15°C y 30°C.

10. PRESENTACIONES:

Sobres de 10 g y 100 g.

11. FORMULADOR / DISTRIBUIDO:

AGP SAC / VETEX PERU SAC.

12. REG. SENASA:

F.08.70.N.1142